Guayaquil, a 2 de enero del 2.019

Señor

MARCO ENRIQUE SAN MARTIN MUÑOZ

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito informarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S. A. CIPROSA, celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad, designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por un período de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, individualmente y las demás atribuciones constantes en el Estatuto Social aprobado con escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Trigésimo de este cantón, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini el 26 de diciembre del 2.006 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de enero del 2.007.

Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

Atentamente,

HUIJUN QIU,

Céd. Ident. No. 0925993636

SECRETARIO AD-HOC. DE LA JUNTA

Acepto el cargo prometo desempeñarlo legalmente, Guayaquil, a 2 de

enero del 2.019

Marco Enrique San Martín Muñoz,

Céd. Éiud. No. 0900907429

LOS DATOS DE ESTA

FLES INCCRIPCION CONSTAN

REGISTPO EN FOLA DE SEGURIDAD

MERCANDIR ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.297 FECHA DE REPERTORIO:10/ene/2019 HORA DE REPERTORIO:13:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S.A. CIPROSA, a favor de MARCO ENRIQUE SAN MARTIN MUÑOZ, de fojas 1.125 a 1.128, Registro de Nombramientos número 333.

ORDEN: 1297

i i Tankon a nasto nedino kan inanan i akan in jan in

<u> TEMBERATUR REĞILLIRI KONDAĞIN DƏREMI DE</u>

Guayaquil, 11 de enero de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema / Nacional de Registro de Datos Públicos.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL RECIBIDO 28 ENE GOIN HORAL

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Fillifilaces